



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	PRESIDENCIA	Cumplir con lo dispuesto en el COOTAD.-Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural	Informes, Fotografías, Convenios, Resoluciones	90% de Cumplimiento del PDOT y POA Anual
2	JUNTA PARROQUIAL	Cumplir lo establecido en el Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural, del COOTAD	Actas de Sesiones, Resoluciones, Convenios	95% de sesiones de Junta Parroquial e Informes
3	VOCAL	Cumplir con lo establecido en el Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural, del COOTAD	Informes de Comisiones, Informes mensuales	90% de sesiones de Junta Parroquial e Informes
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	SECRETARIA TESORERA	Actuar como Secretario/a en las sesiones de la Junta Parroquial y de la Asamblea Parroquial a la que asistirá con voz informativa, Asumir con responsabilidad el correcto manejo del presupuesto y más recursos del Gobierno Parroquial	Actas de Sesiones, Resoluciones, Convenios	90% de cumplimiento de las Funciones del Orgánico Funcional
4	CONTABILIDAD	Realizar todos los registros contables de las acciones financieras del GAD Parroquial	Actas de Sesiones, Resoluciones, Convenios	90% de cumplimiento de las Funciones del Orgánico Funcional
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	Asesoría Jurídica	Asesorar y resolver los asuntos jurídicos que atañen al Gobierno Parroquial que fueran puestos en su conocimiento	Informes Jurídicos de Gestión del GADPRA, productos de la asesoría	90% de Cumplimiento de las Funciones del Orgánico Funcional
11	Asesoría Técnica	Brindar el soporte técnico en las áreas específicas requeridas	Informes, Productos de la asesoría	90% de cumplimiento de las Funciones encomendadas
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 31/12/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARIA TESORERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. JIMENA MUÑOZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gadpascazuhi2019@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			022784124	